AÑO VII — NÚM. 1451
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 13 Abril 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Los Federales Disidentes

Grande ha sido el cambio de aquellos hombres arrogantes que tenían constantemente la revolución en los labios, parecían disponer de los ejércitos de Jérges, y no querían que concurriéramos ni á los comicios, ni á las Cámaras, ni á los Ayuntamientos, para que no nos distrajéramos de la lucha armada, que creían inevitable y próxima.

No forman ya parte de la unión revolucionaria, sino de la Unión republicana. No están ya sólo con los progresistas de la izquierda, sino también con los de la derecha y con los centralistas. No hablan ya de movimientos inmediatos. Prevén que tras las Cortes hoy convocadas pueden venir otras bajo el régimen monárquico, y se han comprometido de hoy para entonces á seguir la conducta que la Unión les trace. Quieren aún Juntas revolucionarias para después del triunfo; pero sólo por el tiempo que tarde en constituirse el Gobierno provisional de la República. Las sustituyen en seguida con Ayuntamientos y Diputaciones elegidas y regidas por las leyes orgánicas de 1870. El Gobierno provisional lo componen con elementos de todos los partidos, á fin de que no gobierne. No sienten ya por la federación impaciencia alguna; dejan á las Cortes Constituyentes, y sólo á las Cortes Constituyentes, determinar la organización de la República. En la cuestión de Cuba están entre dos aguas. Se avienen, por fin, en todo á los eufemismos de los republicanos conservadores. De fieros leones han pasado á mansísimos corderos.

Han conseguido que los republicanos conservadores acepten su codiciado retraimiento; mas no han conseguido que lo acepten sino por esta vez y para las elecciones generales. No han podido impedir que ni aun en las bases de la unión oculten el disgusto con que lo han aceptado y el sacrificio que, aceptándolo, suponen, haber hecho. Habrán, por otra parte, visto que uno de los firmantes de la unión se ha apresurado á decir en público que el retraimiento no da ni quita carácter revolucionario, y los más caracterizados posibilistas se alzan y protestan contra el acuerdo.

¡Desdichada unión la que así nace! Tendrá mala vida y pronta muerte. Consumirá como las otras sus fuerzas en estériles debates, y acaso cuente sus sesiones por batallas. No, no pueden llevar otra vida uniones que no se propongan un fin inmediato y tal vez deban durar años. ¿Cómo ha de haber por mucho tiempo armonía ni sosiego entre hombres que parten de diferentes principios, persiguen fines diversos, y no están acordes ni siquiera en cuestiones como la de Cuba, que tanto afecta la suerte de la Patria?

Uniones como la de hoy, créannos los federales disidentes, no se las forma sino en daño de nuestro partido. No lo ignoran los que la han promovido: le han promovido con este objeto. Se sienten débiles, odian más la federación que el absolutismo, y buscan constantemente el medio de fortalecerse y evitarla. Lo encuentran en la unión, ahora señuelo y esperanza de los que mucho sienten y poco piensan; y una y otra vez la proponen sin que los desalienten los fracasos. Lo triste es que se dejen prender en el lazo hasta antiguos federales.

Enervan las uniones á nuestros correligionarios, debilitan cuando no paralizan la propaganda de nuestros principios, confunden las ideas y apagan el entusiasmo por nuestras radicales reformas, las únicas que pueden sacar la nación del atolladero en que la puso la Monarquía, y á las clases jornaleras de la miseria y la desesperación en que viven. Nos resistimos siempre, en cuanto las fuerzas nos lo consintieron, á las coaliciones permanentes sin fines inmediatos ni concretos; pensamos como antes, y sólo estamos dispuestos á unirnos con todos los republicanos, la víspera de la batalla. La unión podrá ser entonces provechosa; hoy nos perjudica.

Crónica Local

Las Elecciomes de ayer.

Como verán nuestros lectores por el siguiente resultado, otra vez la candidatura fusionista ha obtenido el triunfo; demostración evidente de las simpatías que gozan en Palma D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot.

El Sr. Ribot ha sido el que ha obtenido más votos, siguiéndole el señor Maura, á pesar de la dura oposición de los candidatos conservadores y de los atropellos cometidos por estos procesando á más de setenta concejales.

Todos los ardides puestos en práctica por los conservadores mallorquines para conseguir una victoria se han estrellado ante la firmeza y energía de los electores que ahora y siempre estarán del lado de los hombres que sin hipocresías y falsas demostraciones miran por el bien del país que les vió nacer.

El Conde de Sallent, el Conde de Montenegro y el Marqués del Palmer, candidatos conservadores, han obtenido los últimos puestos.

D. Juan Massanet ha sido derrotado. Este candidato ha sido sacrificado para favorecer al Conde de Montenegro, cuya derrota era segura anoche por los datos que se recibieron de toda la isla.

D. Juan Massanet, gracias á este contubernio, es probable sea favorecido con la investidura de Senador del Reino.

Y pensar que para obtener tan vergonzoso triunfo han apelado los conservadores mallorquines, de dos meses acá, á los más ominosos procedimientos, alterando el estado moral de toda la isla, valiéndose de dádivas y promesas y de otras mil manifestaciones con gran escándalo del pueblo; hay sobrados motivos para «zambullirse en el mar de la desesperación y en el negro caos de la ingratitud,» como decía un profeta conservador que harían los liberales ante la derrota de los Sres. Maura y Ribot.

He aquí el resultado total que dió el escrutinio en los Partidos de Palma, Inca y Manacor.

Partido de Palma

D. Pascual Ribot. . .	6882	votos
D. Antonio Maura. . .	6937	»
D. José Quint Zaforteza.	6711	»
Conde de Sallent. . .	6851	»
D. Juan Massanet. . .	6172	»
Marqués del Palmer. .	6861	»
Conde de Montenegro.	7455	votos
D. Antonio García Quejido (Socialista). . .	172	»

Partido de Inca

D. Pascual Ribot. . .	5081	»
D. Antonio Maura . .	5524	»
D. José Quint Zaforteza.	4009	»
Conde de Sallent. . .	5833	»
D. Juan Massanet. . .	6085	»
Marqués del Palmer. .	4430	»
Conde de Montenegro.	4712	»
D. Antonio García Quejido.	50	»

Partido de Manacor

D. Pascual Ribot. . .	6585	»
D. Antonio Maura. . .	5970	»
D. José Quint Zaforteza.	3815	»
Conde de Sallent. . .	5422	»
D. Juan Massanet. . .	4562	»
Marqués del Palmer. .	5500	»
Conde de Montenegro.	5196	»

***

Además de los individuos cuyas candidaturas presentaron los respectivos partidos políticos á que pertenecen, han obtenido votos D. Sebastian Domenge y otros.

***

Además, en el Gobierno civil se recibieron los siguientes datos: El señor Orfila, único candidato que se presentaba por el partido de Menorca, obtuvo en Alayor 754 votos y en Ciudadela 1801. Por el partido de Ibiza se presentaban los Sres. Velasco y Román, obteniendo el primero en san Antonio 216 votos, en Sta. Eulalia 120 y en Ibiza 417, y el segundo obtuvo en San Antonio 197, en Sta. Eulalia 165 y en Ibiza 308.

*

«La Almoneda del Diablo», obra de magia estrenada anoche en el Teatro-Circo, atrajo muchísima concurrencia.

La representación obtuvo buen éxito y más lo obtendrá á medida que se vaya poniendo en escena; adoleció anoche de algunos defectos, debido á la falta de ensayos.

Todos los artistas que en el desempeño de la obra tomaron parte estuvieron bien, siendo aplaudidos, al igual que el cuerpo de baile.

Esta noche segunda representación de dicha obra.

*

En el convento de religiosas de la Concepción, en Sineu, falleció el día 21 del pasado mes de Marzo, sor María Margarita Rotger, natural de la nombrada Villa, á la edad de 62 años y contando 40 de profesión.

*

El mártes y miércoles de esta semana de 12 de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

*

Numerosa y escogida concurrencia asistió anoche al Teatro Principal.

Todas las obras que se pusieron en escena fueron bien interpretadas, cosechando aplausos los artistas que las desempeñaron.

*

Ayer tarde murió repentinamente, después de haber tomado parte activa en la lucha electoral, nuestro amigo D. Guillermo Bosch y Bonet.

El Círculo Liberal Dinástico «La Peña» dedica al finado una corona, y el Casino «La Marina» le ofrece tambien otra muestra del pesar que tan inesperada muerte ha causado á todos los amigos del señor Bonet.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

*

El miércoles último se reanudaron las clases en la Universidad de Barcelona, donde cursan numerosos estudiantes de estas islas; y según el colega catalán del que tomamos la noticia, no ocurrió incidente alguno digno de mención.

*

Las noticias que llegaron á esta capital durante la noche del sábado, respecto del crimen cometido en Santa Eugenia son las mismas de que se tenía noticia por la mañana. El juzgado de instrucción, apesar de sus activas diligencias, no ha podido averiguar sino que un desconocido penetró en la casa de campo conocida por «Rafalet», y aprovechando el sueño de los que la habitaban y la oscuridad de la noche, hirió gravemente á Lorenzo Sastre y á su hija. Ambos presentaron contusiones en la cabeza.

*

Esta noche en el Teatro Principal se pondrán en escena las zarzuelas «Los Descamisados», «Las Campanadas» y «Las Zapatillas».

*

Además del caserón en donde se exhiben las serpientes y panoramas de la guerra de Cuba, se ha levantado en la plaza del Olivar una sección de caballitos del Tio Vivo.

*

EN LA CONSTANCIA

Ayer noche en el teatrito que don Bernardo Manera dirige en «La Constancia» púsose en escena con bastante y escogida concurrencia la reputada tragedia en tres actos y en verso, titulada «Mar y cielo»; original del renombrado autor D. Angel Guimerá.

El papel de Blanca y Said fueron admirablemente interpretados por la Sra. Clar, y Manera (D. Bernardo); los demás artistas trabajaron regularmente.

Por último, finalizó la función con el chistoso juguete cómico «Mercurio y Cupido» resultando la interpretación aceptable, por parte de los artistas.

A. A.

*

Don Manuel Peña ha solicitado y obtenido permiso para la publicación de un periódico mensual por ahora y quincenal ó semanal más adelante, puramente comercial, industrial, jurídico y literario que se titulará «Boletín Comercial» y será dirigido por dicho señor.

*

El día 18 del actual á las doce de la mañana en el patio de esta Delegación de Hacienda se venderán en pública subasta, un carro tasado en 90 pesetas una yegua color de castaña en otras 90 y un juego de guarniciones en 25. Proceden de una aprehensión de tabaco de contrabando.

*

Leemos en nuestro colega el «Heraldo de Baleares» que anoche una mano criminal cortó las líneas telegráficas, la oficial y la de los ferrocarriles.

Esta pudo ser recompuesta cerca de la una de la madrugada.

Los hilos habían sido cortados con una lima en Son Redó, entre el Pont d' Inca y Marratxí.

*

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación falleció el martes último á la edad de 73 años el señor don Francisco Eerrer y Sansó notario del pueblo de Sóller.

EFEMERIDE

13 DE ABRIL DE 1879

Atentado contra el czar de Rusia. Alejandro Soliwief le dispara cuatro tiros de pistola estando paseándose por el jardín de su Palacio.

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía deseosa de evitar las desgracias que en ello se podrían ocasionar avisa al público que desde el día 10 del actual y en los miércoles y viernes sucesivos se dedicará la compañía de artillería destacada en esta Plaza á ejercicios prácticos de tiro de cañón siendo la batería designada para dichos ejercicios la del Baluarte del Príncipe, la cual dirigirá sus fuegos á la bahía é izará la bandara nacional todos los días que haya de hacer fuego, desde las 8 de la mañana, es decir dos horas antes de empezar hasta que se termine, al objeto de que sirva de aviso á las embarcaciones del peligro que corren de atravesar la línea de fuego; advirtiéndose que si por el estado del mar y del tiempo no pudiesen colocarse los blancos flotantes en algunos de los días designados, tendrá lugar el ejercicio en el dia siguiente ó siguientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 8 Abril de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy 13 de Abril 1896
LA ALMONEDA DEL DIABLO
Entrada eneral, 0'60 ptas.—Media entrada, 0'30 ptas.
A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE PASCUA
Compañía cómico-lírica dirigida por el actor cómico
D. ENRIQUE CHICOTE
y el Maestro concertador
D. MATIAS PUCHADES
Función para hoy 13 Abril 1896
Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas: «Los descamisados».—«Las campanadas».—«Las zapatillas».
Butaca con entrada 1'25.—Al paraiso 0'40.
A las ocho.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 12, 10'15 n.

En el pueblo de Dolores (Alicante), se han cometido gravísimas violencias en los colegios electorales.

Las urnas han sido rotas y expulsados los notarios é interventores.

En Huercal Overa también se han cometido graves coacciones.

La fuerza impedía á los electores acercarse al colegio.

Dícese que en Igualada han ocurrido graves conflictos y que ha sido incendiada una fábrica del candidato señor Godó.

Comienzan á recibirse noticias de provincias.

CORREO DE MADRID

11 de Abril del 96

Las declaraciones del Sr. Sagasta

Han sido muy comentados, principalmente, porque los ministeriales pretenden hallar contradicción entre lo que ahora dice el señor Sagasta y sus actos y sus declaraciones de antes, lo cual en el jefe de los liberales no sería una novedad.

Véase como se expresa un periódico conservador, aunque no de los incondicionales:

«Son de tal gravedad, de tanta importancia las manifestaciones hechas por el jefe de los liberales con respecto á la cuestión de Cuba y las próximas elecciones, que constituyeron ayer y constituirán durante algunos días tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos.

Negar representación y legitimidad de poderes á los futuros diputados antillanos y afirmar rotundamente que las reformas votadas para Cuba por las últimas Cortes debieran estar ya, no solo implantadas, si no modificadas en sentido más ámplio, supone un cambio de criterio fundamental en las doctrinas sostenidas hasta ayer por el fusionismo, respecto al origen, curso y término de la insurrección; propósitos de oposición esencial y ruda al Gabinete que preside el Sr. Cánovas; ligereza lamentable ó meditado plan de consecuencias grandes y no fáciles de preveer.

Hay que tener en cuenta, que el Sr. Sagasta no ha vacilado en malquistarse voluntades, ni en restarse votos al hacer sus comentadísimas declaraciones, que en primer término desautorizan á varios correligionarios á quien otro íntimo amigo del jefe de la fusión, el general Weyler, piensa regalar — según el criterio de aquel—credenciales de diputados cubanos.

Hay que tener en cuenta que, entre estos futuros diputados, figuran el director, un redactor y varios copropietarios del *Heraldo*; todos, por su actual situación, llamados á formar parte de la minoría liberal y del grupo canalejista.

No debe olvidarse, que contra as reformas del Sr. Maura hablaron los Sres. Canalejas, Becerra y Villanueva; que el Sr. Moret no fué de los que más se entusiasmaron con ese proyecto del, ni con el arreglo que hizo luego el Sr. Abarzuza, y que, por circunstancias especiales, aprobaron unánimemente Senado y Congreso.

Hay que tener en cuenta, en fin, que tales declaraciones pueden ser malévolamente interpretadas y explotadas por el laborantismo; que merman autoridad á unas Cámaras que, por haberse de ocuparcon preferencia de asuntos de nuestra grande Antilla, deberían contaren su seno representación genuina de esa provincia española.

¿A dónde va; qué se propone el Sr. Sagasta con sus afirmaciones terminantes en tan trascendental asunto, él tan indeciso y vago siempre al definir actitudes, tan contemporizador y débil tratándose de complacer personalidades salientes de su partido?

No lo sabemos, y esperamos á que la incógnita desaparezca para juzgar la solución del problema político planteado ahora por el expresidente del Gobierno, durante cuya desafortunadísima gestión nació el criminal levantamiento, que tanta sangre, tantas lágrimas é inquietudes y tanto oro está costando á España.»

Tribunales

Se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Bernardino Simón Blanco, acusado de usurpación de funciones sacerdotales.

He aquí algunos datos del hecho de autos.

Bernardino, teniendo en su poder las licencias sacerdotales de su compañero de estudios D. Marcelino Blasco, y encontrándose en precaria situación, ideó valerse de dichas licencias para atender á su subsistencia, presentándolas como propias al párroco de San Jerónimo, el cual autorizó al supuesto Marcelino para que celebrara el sacrificio de la misa. Así lo hizo durante veinte días, hasta que habiéndose presentado un acreedor del Bernardino en la sacristía de la indicada parroquia, con un recibo firmado por el usurpador, hizo al párroco entrar en sospechas, y llamando á unos guardias, consiguió que confesara Beraardino.

La prueba testifical careció de interés, mereciendo sólo citarse la defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Menéndez Pallarés, que fué notable.

Tanto el fiscal como la defensa modificaron sus conclusiones; el primero en el sentido de que el hecho era constitutivo sólo de un delito de usurpación de funciones sacerdotales, y el segundo que era de estafa; por lo que el fiscal pidió á la sala se impusiera al procesado la pena de un año de arresto mayor, y el Sr. Pallarés pidió dos meses y un día de dicha pena.

Al terminar la vista, el procesado, en sentidas frases, pidió á la sala tuviese clemencia de él, después de haber narrado todas las vicisitudes porque había pasado antes de decidirse á cometer el delito que lo llevó al banquillo de los acusados.

Dentro de breves días se dictará la sentencia.

Asociación de la Prensa

La grandiosa fiesta musical ofrecida por la Sociedad de Conciertos de Madrid á la Asociación de la Prensa, y que esta asociación ha organizado, dejando íntegros los productos á beneficio de los soldados españoles heridos en Cuba, se verificará mañana por la tarde en el teatro del Príncipe Alfonso.

La Asociación de la Prensa ha creído que debía poner ese concierto bajo el patrocinio del señor ministro de la Guerra, en atención al patriótico objeto á que se destinan los productos, y puesta de acuerdo la Asociación con la Sociedad de Conciertos, fué aceptada la idea por el digno general Sr. Azcárraga.

Al efecto de cumplimentar ese acuerdo estuvieron ayer tarde en el ministerio de la Guerra, el Sr. Gracia, presidente de la Sociedad de Conciertos, y el Sr. Martínez Soto, representando la Asociación de la Prensa, como individuo de su Junta directiva.

Ambos hablaron con el Sr. Azcárraga; el ministro se mostró deseoso de dar las mayores facilidades para un acto que redunde en beneficio de los que han luchado en Cuba por la integridad de la patria y sufren los reveses de la guerra.

Como el programa del concierto estaba redactado, según antes decimos, quedaba solo asegurar el mayorproducto, y los Sres. Gracia y Martínez Soto hicieron entrega del billetaje *íntegro* del teatro del Príncipe Alfonso, para que en el ministerio de la Guerra se organizara la distribución.

El general Azcárraga confió ese encargo al subsecretario, Sr. Muñoz Vargas, que lo aceptó con entusiasmo; al teniente coronel señor Madariaga, y al habilitado del material del ministerio Sr. Laina, los cuales procedieron acto seguido á trabajar en la colocación de las localidades con un celo digno del mayor encomio.

Desde anoche quedó establecida la venta de localidades, al precio corriente de despacho, en la Habilitación del material del ministerio de la Guerra, y en esa dependencia durará la venta todo el día de hoy.

Las localidades sobrantes se expenderán mañana, de ocho á doce, en el Salón Romero, y después en el despacho del teatro del Príncipe Alfonso.

Sabemos que hay gran demanda de billetes, y el concierto de mañana constituirá, por lo tanto, una verdadera solemnidad.

Terrenos y edificios públicos

Ha publicado la *Gaceta* un real decreto acerca de las cesiones de terrenos y edificios públicos, estableciendo rigurosas disposiciones en materia de tanto interés.

Veremos si la vigente práctica de las mercedes ministeriales, para premiar servicios y atender exigencias de caciquismo, convierte la flamante resolución ministerial en un decreto más de los muchos que sólo da que hacer á los infatigables compiladores del «Diccionario de Alcubilla.»

Dice así la nueva disposición:

«Artículo 1.° Se declaran caducadas las cesiones de edificios y terrenos de propiedad del Estado, hechas con arreglo á la ley de 1 de Junio de 1869 á Corporaciones civiles y personas ó empresas particulares, si los edificios y terrenos de que se trata no se hallasen en la actualidad destinados á los objetos para que fueron concedidos.

Art. 2.° Las cesiones de edificios y terrenos de propiedad del Estado para servicios públicos, que no se hayan otorgado en virtud de una ley especial, sea por acuerdo del Consejo de ministros ó por real orden emanada del ministerio de Hacienda, con arreglo á lo dispuesto en la citada ley de 1 de Junio de 1869 é instrucción de 11 de Enero de 1870, serán revisadas á fin de que, previo acuerdo de la Junta creada por la ley de 21 de Diciembre de 1876, se someta en cada caso el asunto al Consejo de ministros para su resolución definitiva.

Art. 3.° Se considerarán comprendidos en el art. 2.° de este decreto los edificios que por su mérito histórico ó artístico reconocido se conserven por el ministerio de Fomento, y los que, hallándose en este caso, se destinen á un servicio de la Administración del Estado en general.

Art. 4.° Para dar cumplimiento á lo preceptuado en los artículos anteriores, la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado remitirá á la mayor brevedad á las delegaciones de Hacienda de las provincias nota expresiva de los terrenos y edificios cedidos, con arreglo á la ley de 1.° de Junio de 1869, y copias de las órdenes de concesión, á fin de que dichas oficinas informen en el término de un mes acerca de si se cumplen ó no las condiciones de cada concesión, y remitan al propio Centro directivo los antecedentes oportunos para resolver lo que haya lugar.

Art. 5.° Los demás departamentos ministeriales remitirán desde luego al de Hacienda copias de las concesiones de edificios, fincas y terrenos del Estado, otorgadas sin la debida formalidad por los mismos, bien para que sean convalidadas con arreglo á la ley de 1.° de Junio de 1869, ó bien para que se adopte, por el Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda, la resolución que procede.

Art. 6.° En lo sucesivo no se otorgará cesión ni permuta alguna de edificios, fincas y terrenos del Estado, sino ajustándose estrictamente la concesión á los preceptos de las leyes de 1 de Junio de 1869 y 21 de Diciembre de 1876, y tramitándose los expedientes con sujeción á las instrucciones de 11 de Enero de 1870 y 5 de Febrero de 1877, dictadas para el cumplimiento de las mismas leyes, considerándose nula y sin ningún valor toda declaración que no se haga á propuesta ó por acuerdo del ministerio de Hacienda, sin perjuicio de las responsabilidades á que haya lugar, con arreglo á lo que determina el art. 22 de la ley de 25 de Junio de 1870.»

España en el extranjero

El *Fígaro*, de París, cuyas simpatías por los hombres de la situación imperante hoy en nuestra patria son harto conocidas, publica el artículo que á continuación insertamos, creyéndole digno de ser conocido por nuestros lectores:

«El domingo próximo—dice—habrán de verificarse en España las elecciones de diputados á Cortes. La actividad electoral, que debiera ser inaudita, no alcanza, sin embargo, aquellos grados que pudieran hacer presumir las gravísimas excepcionales circunstancias por que atraviesan nuestros vecinos. Acaso las preocupaciones engendradas por el lamentable estado á que han venido á parar las relaciones diplomáticas de la Monarquía con la República de la Unión americana, son la causa determinante de esa especie de estupor y de asombro que se advierte en todos los espíritus.

La explosión del sentimiento nacional, caso de ser sancionadas por el presidente Cleveland las decisiones adoptadas por la Cámara y por el Senado, habría de producir en España resultados cuyas consecuencias no son fáciles de prever. Pero la solución del temeroso problema planteado por los votos emitidos en los Cuerpos Colegisladores de Washington en favor del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos no será, en modo alguno, tan rápida como algunos puedan figurarse.

Los partidos políticos españoles habrán de acudir, por tanto, á la batalla electoral que se avecina, ostentando como bandera cada uno su programa de costumbre. Los carlistas, reivindicando las antiguas franquicias provinciales y defendiendo el retorno á las viejas tradiciones que constituyeron, en días que pasaron, el poder y la gloria de la Monarquía. Los republicanos, exigiendo el planteamiento de nuevas reformas democráticas y sociales. Los progresistas, reclamando una política de conciliación y equilibrio. Los conservadores ministeriales, en tanto, continúan creyéndose en el mejor de los mundos posibles.

El Ministerio Cánovas, cuyos *Prefectos* despliegan en los actuales momentos un celo verdaderamente autoritario y violentísimo, llegará á disponer de una mayoría suficiente para gobernar; pero harto más débil, bajo muchos conceptos, que aquella otra que secundó sus planes durante la pasada etapa conservadora.

Nosotros continuamos juzgando como un acto imprudentísimo la disolución de las últimas Cortes y la convocación de los colegios electorales en las presentes gravísimas circunstancias.

Si Cleveland cede ante el formidable empuje del Senado y del Congreso americanos; si el conflicto con los Estados Unidos llega á ser inevitable, los partidos vencidos en los comicios electorales no dejarán seguramente de afirmar que la representación nacional es ilusoria, porque el pueblo español no ha sido debidamente consultado. Y ¿quién se atreve á predecir hoy lo que entonces puede acontecer en España?»

Ni una palabra añadiremos por cuenta propia á las que acabamos de trasladar á nuestras columnas. Ellas son eco fidelísimo de lo que en Europa se piensa acerca de nuestros asuntos y del concepto que merecen los hombres que nos gobiernan. Pero éstos, ensoberbecidos con sus fáciles triunfos del momento y muy atareados en procurarse pueriles satisfacciones de amor propio, han cerrado los oídos á la voz de la razón.

Farsa descubierta

La prensa dió hace días cuenta del acontecimiento de mayor sensación que se estaba produciendo en París en materia de revelaciones sobrenaturales.

Una señorita de mucho ingenio y belleza sufría alucinaciones é influencias espiritistas, mediante las cuales averiguaba el pasado de personas á quienes no conocía, y profetizaba sobre los sucesos futuros.

Decía que estaba en comunicación directa con el arcángel San Gabriel, el cual hablaba por sus labios.

Toda la gente más notable de París ha desfilado por su casa, y hasta el mismo Emilio Zola no se ha desdeñado de someterse á esos raros experimentos.

Unos suponían que era una histérica; otros que era sencillamente una ilusionada, y los espiritistas que era un gran *medium vidente y parlante*.

Pero ha habido uno, más listo que Cardona, que ha descubierto el juego. Observó que sólo recibía á personas muy conocidas y que se tomaba tiempo para dar las audiencias, de lo cual dedujo que en ese plazo adquiría informes para darse por enterada en visión sobrenatural de noticias íntimas, adquiridas de antemano.

Nuestro sujeto, que es electricista, en vez de pedir una conversación á su nombre, la solicitó bajo la firma de un escritor belga sumamente venerado en el mundo del misticismo.

Y es claro, la niña fué cogida en sus propias redes, pues no adivinando la *guasita*, recibió á los pocos días al que creía gloria de las letras belgas.

Después de las fórmulas presentativas de ritual, el angel habló, y lo hizo de este modo:

—¡Oh, oh, oh! Tú eres la gloria de la poesía. Antes de tu presentación nada se sabía del alma. ¡Poeta elegido por Dios, templa tu guzla y canta á los humildes y al divino Hacedor! ¡Tus palabras son como la música! ¡Eres más notable que Victor Hugo! ¡Vales más que Shakespeare!

El visitante no tenía nada de poeta, pues sencillamente era un obrero electricista que, comprendiendo el *timo*, despojó de su máscara á aquella farsante valiéndose del ingenioso medio que acabamos de referir, según cuenta *Le Soir*, de Bruselas.

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES

Un periodista ferrolano estuvo á bordo del crucero *Buenos Aires*, hermoso buque de hierro de la marina argentina.

He aquí las impresiones recogidas por aquél:

«Hecha á la ligera la vista del buque, subimos al camarote del segundo jefe, quien demostró los mejores y más nobles sentimientos hacia nuestra patria.

—¿Pero el espíritu de afecto que usted revela á nuestra nación, es el mismo que predomina en la marina argentina?—le preguntamos.

—El mismo: no sólo de toda la gente de mar, sino el de la nación y el de mi Gobierno; y como obras son amores, fíese usted en el hecho de que siéndonos necesarios cabos de mar y gente perita en las faenas de á bordo, aquí la hemos venido á buscar, y estamos embarcándola.

En efecto; en aquel momento vinieron á dar parte al comandante de que todos los españoles que se habían embarcado, vestían ya el uniforme de la marina argentina.

—¿Y por qué buscan ustedes en nuestra tierra y no en otras partes, los marineros, cabos de mar y contramaestres?

—Porque los españoles son subordinados, valientes, intrépidos para el mar, y de una honradez que no tiene par; por eso en la nebulosa situación en que los Estados Unidos se colocan respecto á España, nuestras simpatías están con esta nación, un día poderosa y grande, y siempre tan digna del respeto de los que rinden culto al honor.

LA BELIGERANCIA

La actitud de Cleveland

Nada se sabe aún de la actitud y determinación que adoptará el presidente de la República norteamericana.

A *El Imparcial* telegrafíanle desde Washington:

«Continúan forjándose hipótesis acerca de la actitud que puede adoptar el presidente Mr. Cleveland respecto de las resoluciones en favor de los separatistas cubanos aprobadas por el Congreso.

Políticos que se supone mantener relaciones íntimas con el jefe del poder ejecutivo afirman con gran énfasis que en uno de los párrafos del mensaje presidencial que se ha de leer al abrirse la nueva legislatura del Congreso, declarará Mr. Cleveland deber pleno observar de buena fe y con entera lealtad las obligaciones internacionales reconocidas, cualesquiera que puedan ser las simpatías de nuestros compatriotas los americanos como particulares.»

Lo que se dice

Una especie ha circulado, y creemos que tenga origen ministerial, á juzgar por lo que anoche escribe *La Epoca*.

Se refiere á la intervención de las naciones de Europa que tienen intereses en América, en la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos, intervención á la que se atribuye la actitud vacilante en que se supone á Mr. Cleveland para aceptar el consejo de las Cámaras *yankées* y llevarlo á la práctica.

Es indudable que tanto Inglaterra como Francia, han de ver como un peligro más ó menos remoto, que la República americana se disponga á interpretar y aplicar la doctrina Monroe en la forma que pretende hacerlo con España, y que conseguido el fin que se proponen con relativa facilidad, podía envalentonar á los *yankées*, y arrojarles á más temerarias empresas.

Pero tanto Francia como Inglaterra, se hallan ahora sobrado preocupadas con la cuestión de Egipto, para tomar iniciativas que, no por ser muy racionales, pueden ser exactas.

Algo, en otra forma, debe haber en cuanto por ahí se dice sobre el particular, y es muy posible que con ello se relacione la conferencia que ayer celebró el ministro de Estado con el jefe del Gobierno; pero hasta ahora, ni en Madrid, ni París, ni en Londres, ni en Washington se debe de haber traslucido nada cuando los corresponsales no han dicho una sola palabra.

¡Negocio y negocio!

Las siguientes noticias son de un periódico de Nueva York:

«Desde que se inauguró el actual período parlamentario los agentes y corredores colegiados llevan realizada una ganancia de más de 200.000 duros.

Personas que tienen motivos para saberlo, afirman que más de la mitad de las órdenes de compra y venta de los fondos públicos han sido dadas por congresistas y senadores.

No es, por tanto, de extrañar que el mundo de los negocios haya perdido la fe en los representantes de la nación; que no crea en la integridad política de ciertos hombres cuyos patrióticos discursos suelen estar inspirados por el más bajo de los mercantilismos

El asunto de la beligerancia ha sido ya suficientemente explotado en el mercado bursátil. Dentro de poco veremos á los *jingoes* buscar otros pretextos para realizar sus negocios.»

Expediciones filibusteras. — Jurisprudencia de guasa

El juez ante quien han comparecido los tripulantes del vapor *Bermuda*, procesados como es sabido, ha emitido la opinión de que el mero hecho de agrupar hombres sin plan ni organización á fin de que vayan á Cuba y con el propósito de alistarlos y no de prepararlos para una lucha activa antes de llegar al punto de destino, no constituye una expedición militar de las previstas por la ley.

Los procesados se manifiestan engreidos á consecuencia de la interpelación del juez.

En libertad

En el juicio celebrado ayer fué absuelta la tripulación que fué á bordo del vapor *Bermuda* en el último viaje de este barco.

Llegada

El vapor *Bermuda*, que condujo un cargamento de armas y municiones á la costa de Honduras, ha regresado á las aguas de los Estados Unidos y ha fondeado en el puerto de Filadelfia tan tranquilo.

Y sin novedad.

Nuestra escuadra

Telegrafían de Puebla de Caraminal, que ha fondeado sin novedad la escuadra, compuesta de los cruceros *María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*.

La escuadra ha ido á la Puebla del Caraminal con objeto de hacer maniobras y ejercicios de cañón y torpedos.

La escuadra permanecerá en la Puebla ocho días, haciendo ejercicios de torpedos y regresará luego á Ferrol para recoger los efectos destinados á los barcos.

El *Pelayo* y el *Destructor* siguen en la dársena del arsenal del Ferrol.

El segundo de los expresados buques necesita combinar ó cuando menos reparar las calderas.

El Sr. Beránger telegrafió al capitán general del departamento preguntando cuándo será botado el *Cardenal Cisneros*.

Este acorazado está atrasado por falta de gente.

Si no se activan las obras con nuevos operarios, el *Cisneros* no caerá al agua este año.

Si se diese impulso á los trabajos, entonces podría salir de grada en Agosto ó acaso antes.

Ayer salió de la dársena del Ferrol para hacer pruebas de máquina el crucero *Alfonso XIII*. Este buque puede considerarse completamente listo.

Precedentes importantes

Entre los precedentes que favorecen nuestra causa en el conflicto con los Estados Unidos, hay alguno, que *El Siglo Futuro* indica con gran oportunidad, sacándolo del folleto recientemente publicado por el marqués de Olivart, sobre el reconocimiento de la beligerancia.

Según este precedente, en 1861, cuando la guerra de Separación, movida por los Estados del Sur contra los del Norte, así que Inglaterra, Francia y los Países Bajos reconocieron la beligerancia de los combatientes, el ministro Mr. Seward se negó á tomar conocimiento de los documentos en que se le comunicaba aquella resolución, diciendo que no podía admitir que se considerase á la Unión dividida con dos fracciones con iguales derechos, añadiendo que los Estados Unidos se hallaban en posesión del territorio legítimamente adquirido; vivían en paz con todo el mundo, observando el derecho internacional, y que lo único que sucedía era que allí como en otros países había pasado, existía una insurrección armada que quería derribar al gobierno legítimamente establecido.

«Hay—añadía Mr. Seward,—como es consiguiente, ejércitos del gobierno destinados á reprimir la insurrección, y que tienen, naturalmente, que usar las armas para lograrlo. Pero esto no contituye un estado de guerra, que de lugar á neutralidad alguna ni redima de las obligaciones que existen con el país perturbado. Cualquier principio opuesto á éste conduciría á todos los gobiernos á ser juguetes del azar y del capricho, y llevaría la sociedad humana á una guerra perpetua. (Despacho de 19 de Junio. Papers relating to Foreing affairs, 1861, págs. 90 y 91)»

El propio ministro norteamericano decía al representante de los Estados Unidos en París, en otro despacho de fecha anterior, lo siguiente:

«No es cierto, como piensan las naciones extranjeras, que haya guerra en los Estados Unidos; y si no la hay, no puede haber beligerantes. En los Estados Unidos solo puede existir un poder político, que es el reconocido por las naciones extrañas. El hecho de una sedición armada no constituye mutación alguna al carácter nacional, sus derechos y responsabilidades, y al carácter, derecho y responsabilidades de las naciones extranjeras.

Es verdad que tal insurrección puede convertirse en revolución, y esta revolución acabar con el Estado anterior, ó dividirlo en varios otros independientes, y entonces si estos prosiguen su lucha, será cuando exista un estado de guerra que puedan apreciar todas las naciones interesadas. «Mas esto solo es »posible después que la revolución haya llega»do al triunfo.» (Despacho de 17 de Junio, 1861, Papers relating to Foreing affairs, 1861, páginas 208 y 212).»

Y en el año 1867, cuando ya habí terminado toda controversia, decía aún el mismo Mr. Seward, refiriéndose á ella, lo que sigue:

«Todas las naciones que han deseado cumplir con la justicia y la amistad con un Estado perturbado temporalmente por una insurrección, se han abstenido de conceder los privilegios de beligerante antes que lo haya hecho el Estado afligido con la misma. «La nación que obra de otro modo, se convierte en aliada de los insurrectos», y por lo tanto, puede ser justamente declarada responsable de tal situación.»

El Siglo Futuro añade, por su cuenta, que en tales precedentes puede encontrar el Gobierno inspiración, así para el *Memorandum* que se confecciona para los gabinetes europeos, como para responder á las notas y pro-

guntas que, según nos dijo *La Epoca*, pudieran venir de la Casa Blanca.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Encuentro — Presentados. — En la Habana.—La línea Mariel

Habana 10 —Villas, coronel Pareja, teniente coronel Vázquez, batieron partidas Siguanea; dos titulados oficiales muertos; varias bajas; 19 presentados.

Matanzas, escuadrones Guardia civil, voluntarios, batieron término partida bien armada en Oriente; ocho muertos primer encuentro, 18 en la persecución; cogidos 40 caballos. Tropas, ocho heridos siete caballos muertos.

Habana, Hernández, Pinto, batieron partidas Massó, Collazo menor, Azea, causándoles bajas. Tuvimos un muerto.

Columna Almansa batió Agramonte, que quedó herido en Pinar, fuerte Cabañas.

Cañonero *Alerta* batió grupos costa, causándoles bajas; un artillero herido.

Se hacen reconocimientos vanguardia retaguardia línea Mariel, Sur, apoyando acción columna sobre enemigo.—*Weyler.*

Ataque á Güira

Dos horas de fuego.—El enemigo rechazado.—Extratagema inútil

Una numerosa partida ha atacado el pueblo de Güira de Melena, en la provincia de la Habana.

Los insurrectos pretendieron sorprender á las fuerzas leales, dando gritos de ¡viva España! y entrando en la población al toque de corneta, imitando los de nuestras tropas.

Estas no se dejaron sorprender.

Advertida bien pronto la extratagema, se aprestaron al combate, sosteniendo dos horas de fuego, en las que se batieron con denuedo la tropa y los voluntarios, rechazando al enemigo.

Este se retiró con bajas, dando alaridos y profiriendo amenazas de volver muy pronto á atacar el pueblo.

La derrota de Maceo

No se han recibido nuevas noticias. En Bolsa, las opiniones manifestáronse divididas, pues unos afirmaban y otros negaban que hubiese ocurrido tal encuentro.

Pero debe ser cierto, cuando el corresponsal de *La Correspondencia* dice en uno de sus telegramas:

«Acaban de recibirse noticias de un nuevo é importante encuentro ocurrido en la provincia de Pinar del Río, al otro lado de la línea de Mariel, entre las fuerzas que manda el general Arolas y la partida de Antonio Maceo.

Aunque se carece de detalles, se anticipa que la victoria ha estado de parte de nuestras tropas.»

El de *El Imparcial* confirma que Maceo se hallaba el día 9 en Lechuza, donde la accion se libró, según el telegrama de *El Liberal*, que ayer publicamos.

La situación de Maceo, tal y como la pintan los informes recibidos hoy, es desesperada.

Le acosan varias columnas y le es imposible romper la línea de Mariel, que ha sido reforzada de nuevo hasta el punto de hacerla infranqueable.

Los mismos informes aseguran que desde Oriente acuden en auxilio de Maceo varias fuerzas rebeldes.

Detalles de un combate.—Dinamita

Se han recibido algunos detalles del combate que la columna del coronel Oliver sostuvo el día 5 del actual con numerosas partidas rebeldes cerca de Remedios, y del cual dimos oportunamente cuenta.

El enemigo estaba oculto y emboscado, y dejó que se aproximase la columna.

A una distancia de 50 muertos próximamente, los insurrectos dispararon sobre nuestros soldados varias bombas de dinamita é hicieron muchas descargas empleando balas explosivas.

No por eso se arredraron nuestras fuerzas, que á paso ligero llegaron hasta las posiciones del enemigo é hicieron huir á éste, tomando y arrasándole su campamento y apoderándose de gran cantidad de víveres, armas, municiones y efectos.

El enemigo tuvo muchas bajas. En nuestra columna hubo cinco muertos y 26 heridos, entre éstos figuran el capitán Sr. Martínez Madrazo y el teniente Sr. Castañeda.

Los heridos fueron conducidos á Remedios.

Un baile que se celebraba en el Casino Español fué suspendido inmediatamente que se tuvo noticia de la llegada de los heridos.

Ataque á Vieja Bermeja

En la madrugada de anteayer entraron los rebeldes en el pueblo de Vieja Bermeja, saqueando algunas tiendas.

La guarnición y algunos voluntarios rechazaron el ataque de los insurrectos, haciéndoles muchas bajas.

Incendios

Las hazañas que últimamente han cometido los rebeldes han sido el incendio de los poblados de Guayabal y San Matías, ambos en la provincia de la Habana.

También han destruído el magnífico batey del ingenio San Antonio en Alquizar.

Voluntarios muertos

Los rebeldes atacaron cerca de Camajuaní á un grupo de voluntarios, matando á cuatro de éstos, y al teniente D. Juan Perdomo.

Barco sospechoso

Según noticias de Santiago de Cuba, el cañonero *Galicia* apresó á tres millas de la Caleta á un balandro con el nombre de *Luq*, tripulado por dos alemanes, un norteamericano y un inglés.

El barco no tiene documentación alguna y los tripulantes dicen que iban haciendo un viaje de placer; que salieron de Haiti para Santo Domingo y fueron arrastrados hacia aquellas costas por las corrientes.

Han quedado detenidos mientras se instruye el expediente oportuno.

Carestía en la Habana

Nótase en el mercado de la Habana una gran carestía de ganado, cosa que no solía suceder.

Véndese la carne á doble precio del acostumbrado. Esto demuestra la situación de los campos y los enormes destrozos que en ellos han causado los insurrectos.

Camino de Cuba

Ha zarpado en Cádiz para Cuba el vapor *Montevideo* llevando 1 547 pasajeros, entre los que van los ingenieros llegados de Barcelona y Madrid, los generales Solano y Aguilar, los dos individuos presos en Santander al llegar de Cuba y reclamados por Weyler y mucho material de guerra.

Al zarpar el vapor entusiastas gritos le dieron la despedida.

—A Puerto Rico ha llegado el vapor *Cataluña*, que sigue su viaje á Cuba, y conduce artilleros á la isla.

Globos cautivos

El general Azcárraga estudia la idea de que se utilicen globos cautivos para los reconocimientos de las posiciones y distribución de fuerzas enemigas en la campaña de Cuba.

Al efecto ha pedido informes en la sección correspondiente.

Si no estamos equivocados, España posee algún material aerostático que ya hubo idea de utilizar cuando la campaña de Melilla.

El batallón de Castilla

Por el ministerio de la Gobernación se dirigirá una real orden á la Diputación provincial y Ayuntamiento de la provincia de Valladolid para que en las iniciativas que tienen por objeto la formación del batallón de voluntarios con destino á Cuba determinen las cantidades con que se suscriben para la patriótica empresa.

Pertrechos decomisados

El depósito de pertrechos decomisado en el Cayo por las autoridades de aduanas dice un telegrama de Washington, consiste en 51 cajas con 32 Remingtons y 216.000 cartuchos.

Manifestaciones interesantes

Lo que dice un general

El jefe supremo que ha sido del ejército de los Estados Unidos, general Schofield, en una carta que publica *El Evangelist* dice, hablando de España, lo siguiente:

«El viejo soldado no habla de las contingencias de la guerra con tanto menosprecio como algunos miembros del Congreso, que jamás han olido la pólvora.

Una guerra con España sería asunto grave, dijo el general; España no es enemiga á quien pueda despreciarse.

Ese pueblo es valiente y altivo, y aunque el general manifestó su fe en el triunfo final de las armas americanas, da por cierto que los españoles podrían hacer grave daño á los Estados Unidos, sobre todo en Florida, donde les sería fácil empresa hacer desembarcos que llevaran la destrucción á las poblaciones de la costa, y muy en particular á los grandes hoteles, que serían objetivos verdaderamente tentadores.

¡Qué hoguera tan inmensa formarían, dijo el general; hoguera que habría de verse muchas millas desde el mar!

M. Schofield cree que debían protegerse con fuerzas de tropa los puntos más expuestos de la costa floridana.

Por lo demás, no espera que España intentara el bombardeo de las grandes ciudades americanas por ser empresa costosísima.

M. Schofield ha manifestado, en conclusión, que no hacía las consideraciones sobre el estrago de la guerra, por temor á la misma, pues le es cosa conocida, y una vez iniciada la pelea, le rejuvenece y anima.»

Moralidad del Congreso norteamericano

El *Evening Post*, en su número correspondiente al día 18 de Marzo último, dice lo que á continuación copiamos:

«Los recientes escándalos de las Cámaras resultan aún más mortificantes al oir asegurar públicamente á nuestros hombres de negocios que los senadores y representantes utilicen asuntos tan serios como los que se discuten actualmente, para llevar á cabo las más repugnantes especulaciones.

Es, en efecto, opinión general entre los corredores, banqueros y hombres avezados en los asuntos bursátiles, que el Capitolio de Washington es á diario teatro de desvergonzadas contrataciones.

Desde que se inauguró el actual período parlamentario, los agentes y corredores colegiados llevan realizada una ganancia de más de 200.000 duros.

Personas que tienen motivos para saberlo, afirman que más de la mitad de las órdenes de compra y venta de fondos públicos, han sido dadas por congresistas y senadores.

No es, por tanto, de extrañar, que el mundo de los negocios haya perdido la fé en los representantes de la nación; que no crea en la integridad política de ciertos hombres, cuyos patrióticos discursos suelen estar inspirados por el más bajo de los mercantilismos.

El asunto de la beligerancia ha sido ya suficientemente explotado en el mercado bursátil. Dentro de poco veremos á los *jingoes* buscar otros pretextos para realizar sus negocios.

Mercantil y políticamente, el presente Congreso se ha desacreditado por completo.»

Historias y cuentos

EN EL MANICOMIO

—Yo soy comerciante de muerte—me dijo aquel hombre extraño.

Y como yo le mirase sin comprender lo que que quería decir, añadió:

—¡Oh! no vaya usted á creer que me entretengo en hacer paradojas. Eso es demasiado vulgar; no hay quien no las haga. No, no pretendo cautivar su atención por medios comunes. Si le confío á usted mi secreto es porque le vengo observando desde hace algunos instantes, y me parece usted inteligente. Leo en sus ojos que no ha de tardar usted en ser uno de mis clientes. Amo á la humanidad con un amor de fuego. Mi cerebro se ha secado buscando un remedio para sus males. Mire usted mi cráneo; no queda en él ni un cabello. Estudie usted mi sonrisa... ¿No le hiela á usted el corazón? He sido cristiano como Fenelón, filósofo como Platón, socialista como Karl Marx. He estudiado la suprema justicia al lado de Proudhon. Y ¿qué he encontrado? ¡*Nihil*! ¡Nada!

Y para dar mayor fuerza á su frase, cortó el aire con un majestuoso gesto de su brazo. Luego continuó así:

—Cuando estuve bien persuadido de que el objeto de la vida es la nada; cuando hube contemplado la expresión de tranquila beatitud que irradia en la frente de los cadáveres; cuando conocí, en fin, el Gran Secreto, me puse á estudiar á fondo las voluptuosidades de la muerte, desde la de enterrarse bajo una capa de hojas de rosa hasta la que se obtiene por medio del éter, que es la más dulce de todas las muertes. Me sumí en el estudio de los venenos de Italia, y combiné bebidas ponzoñosas de un efecto tan rápido como el rayo.—Tome usted—me dijo entregándome un frasquito con tapón esmerilado;—si yo lo destapase, todos los transeuntes que usted ve quedarían instantáneamente curados de la vida.

Cogí el frasco y lo deslicé silenciosamente en mi bolsillo. El continuó diciéndome:

—Una vez que hube aprendido todo lo que necesitaba saber, escribí al Gobierno desarrollando mis teorías. Le pedía la fundación de un Suicidero nacional. Pues bien; ¿lo creerá usted? En vez de declarar desde lo alto de la tribuna que la erección de ese monumento era de utilidad pública, en vez de pedir la urgencia para la moción que yo presentaba, me trajeron aquí á hacer compañía á los locos.

—¿Y quién fué quien le trajo á usted aquí?

—¿Quién había de ser? ¡El Gobierno! Si todos estuvieran tan convencidos como yo de la inmensa satisfacción qne se experimenta al liárselas para el otro mundo, no quedaría en éste nadie que nos gobernase; es decir, nadie que nos hiciese rabiar.

—Me parece lógico.

—La humanidad se depura automáticamente por medio del suicidio. ¿Qué son los descontentos? Gente que se aburre en este mundo vil y miserable. Al facilitarles el medio de irse de él, les presto un verdadero servicio.

De este modo suprimo de una vez los motines, los municipales, los hombres sistemáticos y Luisa Michel.

—¡Admirable!

—¡Espere usted! No es esto todo. Ya le he dicho que mi objeto era altamente filantrópico: emplear los últimos momentos de los desesperados para asegurar la felicidad de los sobrevivientes. Penétrese usted de mi razonamiento. Cuando un hombre quiere largarse del mundo, no tiene ya que guardar consideraciones á nadie, ¿no es así? ¡Pues bien! Suponga usted que cada uno de los que quieren tirarse desde lo alto de una columna, mate, antes de suicidarse, á uno de los que tocan el organillo por las calles... En poco tiempo desaparecían todos esos organistas. Aplique usted el mismo procedimiento á los amigos de dar bromas pesadas, á los cantadores de los cafés cantantes, á los gacetilleros, á los fotógrafos, á los políticos de oficio.

—Me parece que olvida usted algunos... objeté tímidamente.

—¿Qué duda tiene? No puedo nombrarlos todos. Pero suponga usted que mi sistema puede funcionar durante algunos años. No quedará más que gente satisfecha, que hará la felicidad de cuantos la rodeen. La humanidad estallará en una carcajada inmensa... Será la Edad de oro.

Quedó ensimismado algunos instantes, y después me dijo bruscamente:

—Tengo que dejarle á nsted. Es la hora en que tomo la ducha, y mi guardián empieza á impacientarse. Espero que volveremos á vernos pronto. Tome usted mi tarjeta.

Y mientras se sonreía de un modo extraño me entregó una tarjeta que decía:

XXX FILANTROPO
CURSO DE SUICIDIO
PARA USO DE AMBOS SEXOS
LECCIONES PARTICULARES

—Cuando necesite usted de mis luces, acuérdese que me tiene á sus órdenes.

—Gracias—le dije.—No tardaré mucho en necesitarlas.

Después que me hube separado de aquel genio desconocido, me dió el capricho de ensayar el efecto del contenido de su frasquito *in anima vile*.

Se lo entregué pues, á mi portero, diciéndole que era una muestra de *kirchenœasser* que me convenia conservar, y que me hiciese el favor de guardármelo.

Sucedió lo qne yo esperaba: apenas volví la espalda, el frasco estaba ya vacío.

Ignoro el efecto que su contenido habría producido en usted ó en mí; pero en el portero no produjo ninguno.

De seguro era de agua clara.

MELANDRÍ

Los republicanos

Junta Central de la Unión

Ayer tarde se reunieron en casa del señor marqués de Santa Marta los representantes nombrados por los distintos partidos republicanos para formar la Junta Central de Unión republicana.

Se dió lectura de una comunicación del señor Rispa Perpiñá, en nombre del Directorio del partido republicano orgánico, adhiriéndose á las bases de unión acordadas, consignándose el agrado con que había sido conocida.

A la junta asistieron los Sres. Gálvez Arce, Santa Marta, Menéndez Pallarés, Castillo, Azcárate, Labra, Pedregal, Carvajal, Morayta, Baselga, García Moreno, Ezquerdo, Vela, Ortiz y Ruiz Beneyán.

Los Sres. Salmerón, Gómez, Vallés y Ribot y Muro no pudieron concurrir por encontrarse ausentes, pero estuvieron legítimamente representados.

Esta tarde volverán á reunirse para continuar tratando los asuntos relacionados con la Unión.

«Meeting» en Valladolid

Fué convocado por el Sr. Muro.

Acompañando al Sr. Muro estaban en la mesa presidencial varios diputados provinciales y concejales.

Hablaron los Sres. Escudero, Cubas, Taladriz y Marcos, siendo aplaudidos.

El Sr. Muro dijo que la inmoralidad en el régimen colonial es la causa probable de los conflictos y de la guerra de Cuba, fruto amargo también de la monarquía.

El orador atacó con dureza la gestión del general Martínez Campos, que es más diplomático que militar.

El Sr. Muro dice que la disolución de Cortes justifica el retraimiento de los republicanos nacionales, pero él es partidario de la dualidad de procedimientos. Estima antipatriótico compartir ahora ninguna suerte de responsabilidad con el Gobierno. Calificó de indignidad las elecciones en Cuba.

Las últimas declaraciones de Sagasta están calcadas en las anteriores manifestaciones de los republicanos.

Los acontecimientos políticos—añadió—precipitan la venida de la revolución.

El Sr. Muro escuchó muchos aplausos al terminar su discurso.

Una proposición

El antiguo marino Lagier, cuyo nombre quedó unido á la empresa revolucionaria realizada en Septiembre de 1868, inicia un pensamiento, que comunica desde Elche al director del periódico *La Justicia*, para que los partidos revolucionarios logren tener un factor importantísimo para sus fines.

Dice el Sr. Lagier:

«Por la presente quiero ser el autor de un pensamiento que pueda salvar nuestra situacióu de republicanos: propongo crear una hacienda republicana, imponiéndonos *cuotas voluntarias* de cinco céntimos mensuales como mínimum y con un máximun sin límites. El dinero es la principal herramienta para el trabajo. No hago más que lanzar la idea, á fin de que los hombres esclarecidos en el centro del gobierno republicano le den forma.»

Extranjero

París 9.—Entre los periodistas de Vichy, uno de ellos concejal de aquél Ayuntamiento, se ha verificado un desafío á consecuencia de una polémica en la prensa.

El concejal hirió á su adversario en un brazo, dando los padrinos por terminado el lance.

París 9.—Se anuncia el próximo viaje á esta capital, después de visitar la corte de San Petersburgo, del príncipe de Bulgaria.

A esta visita, que tendrá carácter oficial, se atribuye cierta importancia política, dada la actitud completamente favorable á Rusia que ha adoptado el indicado príncipe.

Roma 9.—Los órganos oficiosos dicen que son inexactas las cifras de las pérdidas que según la prensa inglesa han tenido los italianos en el combate de Tucruf, el 3 del corriente mes.

París 10.—Se habla mucho del viaje á París realizado por el príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio alemán.

Se dice que no es ajeno á la posible evolución de la política alemana en los asuntos de Egipto.

Se añade que Alemania trata de ponerse de acuerdo con Francia y Rusia para arreglar dichos asuntos de la misma manera que lo hizo para resolver el conflicto chino-japonés.

Se ignora si el príncipe ha visitado ya al señor Bourgeois, pero hay motivos para creer que no dejarán de celebrar varias entrevistas y que el conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, había anunciado ya á nuestro goiberno la visita del gran Canciller.

Londres 10.—Un despacho de Suakin, que se ha recibido esta madrugada, dice que confidentes llegados de Erkowit aseguran que Osman Digma atacó el miércoles último por la tarde á varias tribus amigas de los ingleses, las cuales se defendieron con energía, viéndose obligados los derviches á retirarse, dejando sobre el campo de batalla 14 muertos y llevándose muchos heridos.

A pesar de esto, se cree urgente reforzar la guarnición de la citada plaza.—*Fabra*.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 61'18.
3 por 100 francés: 101,25.

Londres 10.—Exterior español: 61'00.

Suez 10.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Port Said el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*.

Atenas 10.—El Rey Alejandro de Servia ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda de Grecia, Sr. Delanys.

Londres 10.—El secretario de Estado de Su Santidad León XIII, monseñor Rampolla, ha dirigido una carta al periódico *Daily Chronicle*, manifestando que el Papa se asocia á los esfuerzos de aquel diario para la institución de un tribunal permanente de arbitraje encargado de dar solución á los conflictos de índole internacional.

Londres 10.—Diez y seis oficiales del ejército inglés han recibido orden de marchar á Egipto.

París 10.—Los periódicos de esta capital, en despachos recibidos de Egipto, confirman la noticia transmitida por telégrafo de haberse vuelto á presentar en Alejandría casos de cólera.

Roma 10.—El Emperador Menelik ha enviado un emisario á tratar con los derviches llevándoles numerosos presentes, y entre ellos gran cantidad de café.

Berlín 10.—Circula el rumor de haberse verificado en la mañana de hoy un desafío á pistola entre los conocidos políticos De Kotze y Sehroder, resultando gravemente herido este último.

París 10.—Los despachos recibidos de Mulhuso dan cuenta de que, en vista de haber sido desautorizados por el Congreso obrero de la industria testil, los huelguistas desengañados han vuelto desde la mañana de hoy á su trabajo.

Palma 10.—A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en esta bahía, procedente de Marsella, la corbeta de guerra austriaca *Donan*.

Anoche salió para las Antillas españolas y Méjico, el trasatlántico *Martín Saenz*.

La lucha electoral promete ser muy empeñada en esta provincia.—*Fabra*.

Noticias

Suicidio de anoche

A las doce y media de esta madrugada, en los momentos en que salía el público del teatro de la Comedia, una detonación de arma de fuego, disparada en la calle de Sevilla, sembró la alarma entre aquellos pacíficos transeuntes.

Varios de los más resueltos se aproximaron al sitio donde se había hecho el disparo y vieron un hombre tendido en el suelo arrojando gran cantidad de sangre por una herida que presentaba en el lado derecho de la cabeza, cerca del oído.

El sereno de comercio, núm, 313, que presta sus servicios en dicha calle y una pareja de seguriaad, condujeron en un coche de punto al herido á la Casa de Socorro del Congreso, donde se le reconoció la lesión, calificándola de gravísima.

Dos personas que se presentaron en la Casa de Socorro dijeron que conocían al herido y que se llamaba José Herrera Cía, autor dramático.

Por el estado de gravedad de éste no pudo prestar declaración.

El juzgado de guardia fué avisado con urgencia; pero se conoce que anoche anduvo muy ocupado, porque á las dos y media de la madrugada aún no se había presentado en el establecimiento benéfico, donde de un momento á otro se esperaba que falleciera el infeltz suicida.

En su reunión de ayer tarde resolvió el Consejo de instrucción pública varios expedientes de escuelas, formuló la propuesta del tribunal de oposiciones á la catédra de derecho civil de la Universidad de Salamanca, y acordó proponer al ministro, para la cátedra de Electrotecnia y Termotenia, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios, al Sr. Lafuente.

Entre marinos se ha comentado ayer tarde un folleto anónimo, publicado en Ferrol contra la gestión del general Beránger. El pie de imprenta es el de un diario fusionista de aquella localidad.

EL "FILIPINAS,,

El Siglo Futuro dió hace tres días la noticia de haber arribado con averías á un puerto de la Guyana francesa un buque de guerra español que suponía fuese el *Filipinas*; pero como la noticia no tuvo confirmación oficial, dicho periódico ha pedido nuevos informes á su corresponsal en Londres, quien desgraciadamente—dice *El Siglo Futuro*—nos confirma los presentimientos que abrigábamos, manifestándonos que el crucero *Filipinas*, que salió de Las Palmas con dirección á la Habana, ha llegado á Cayena (Guyana francesa) con averías de consideración en las máquinas y calderas.

El *Filipinas* salió el 8 de Marzo de Las Palmas y el 20 de Cabo Verde, siendo esta la última noticia que de su paradero se tenía.

Ultimas notas

Tampoco ayer se recibieron noticias de los Estados Unidos que modifiquen el estado de cosas creado después de la votación de la beligerancia por las Cámaras de Washington.

* * *

A última hora se nos dice que el gobierno ha recibido un telegrama importante de Cuba, pero no se ha facilitado á la prensa.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 10
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	61.35	61.45
Idem íd. pequeños	66 75	67 00
Idem íd. fin corriente	62.90	61.45
Idem íd. fin próximo	62 80	00 00
Nuevas series G y H	68 80	67.50
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	74.45	72.75
Idem íd. pequeños (1891)	75.65	77.50
Nuevas series G y H (1891)	82.00	82.00
Deuda al 4 0[0 amortizable	75.60	74.00
Idem pequeños	76.00	74.90
Billetes de Cuba (1886)	84.75	82 30
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	72.00	70.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	103 25	101.25
Idem al 4 0[0	90 25	88.40
Acciones Banco de España	360.00	359 50
Compañía de Tabacos	187.00	183 75
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00 00	00.00
Nuevo	00 00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30 13	00 00
Idem á 8 días vista	00.00	00 00
París, á la vista	19 50	00 00
Idem á8 días vista	00 00	00 00

Bolsín

Madrid: Contado, 63,00.—Fin de mes, 63,00.—Próximo, 62,80.—Exterior, 74,15.—Amortizable, 75,60.—Cubas, 84,75.—Banco, 360,00.—Tabacos, 187,00. Barcelona, 62,90.—París, 61,95.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.ª** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

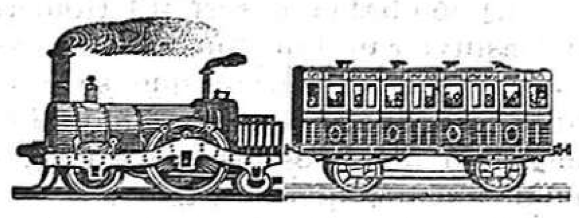

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

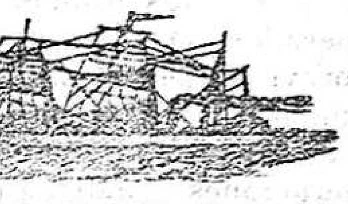

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	68'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'50
Alumbrado por Gas	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isleña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	62'85
4 por 100 exterior perpétuo	74'00
4 por 100 amortizable	75'70
Cubas	84'50
Cubas nuevas	72'00
Banco de España	360'50
Tabacos	189'25
Francos	19'60
Libras	29'63
Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
París	62'18
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número **31**, en Manacor.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

SE ALQUILA

Hay para alquilar una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrado y jardín; en la calle de la Paz, núm. 10, 2.º informarán.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Hermenegildo rey.

Santo de mañana

San Telmo cf.

Jubileo de Cuarenta Horas

En santa Catalina de Sena, se celebrarán á san Vicente Ferrer.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmácias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por dia, con elegante encuadernación en tela y dorados	3'00 Ptas.
Media página por dia, encuadernado como el anterior	2'50 »
Media página por día, encuadernación económica	2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores.

Amengual y Muntaner.—Cadena, 9.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p8 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler